DECRETO 230 DE 2019

(febrero 19)

D.O. 50.872, febrero 19 de 2019

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 731 de 2019, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y conforme al parágrafo del artículo 62 y el literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992.

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese a la doctora Claudia Vélez Gallego, con cédula de ciudadanía número 43724956, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano en reemplazo del doctor Juan Guillermo Londoño Posada.

Artículo 2°. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga el Decreto 053 del 15 de enero de 2010.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de febrero de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.